

Y para que conste y dar vista de la presente al condenado José Gracia Carpallo, por término de tres días, para que alegue lo que tenga por conveniente, respecto a la misma, expido el presente en Haro, a 12 de febrero de 1987.— La Secretaria.

JUZGADO DE DISTRITO DE ALFARO

Sentencia IV.335

Doña María Belén Revilla Grande, Juez Sustituto del Juzgado de Distrito de Alfaro (La Rioja).

Hago saber: Que en el Juicio de Faltas nº 163/86 de los de este Juzgado, seguido por insultos y amenazas, seguido por denuncia presentada por Rafael Villanueva Rojas, contra Francisco La Cruz Ramos, que se halla en paradero desconocido y otros, se ha dictado sentencia con fecha 14 del actual, cuya parte dispositiva es del tenor siguiente:

“FALLO: Que debo absolver y absuelvo a Francisco La Cruz Ramos, de la falta que le es imputada en este procedimiento. Que debo condenar y condeno a Luis Antonio García Lozano, como autor de una falta prevista y penada en el artículo 585-4º del Código Penal a la pena de 7.500 Pts. de multa, con cinco días de arresto sustitutorio para el caso de impago de la misma y al pago de las costas de este juicio. Así por esta mi sentencia, de la que se deducirá testimonio para su unión a las actuaciones, definitivamente juzgando en esta instancia, lo pronuncio, mando y firmo. Firmado y rubricado.— Sellada con el del Juzgado.”

Y para que sirva de notificación a Francisco La Cruz Ramos que se halla en paradero desconocido, se expide el presente.

Dado en Alfaro, a 17 de febrero de 1987.— La Juez de Distrito.— La Secretaria.

JUZGADO DE DISTRITO DE ARNEDO

Tasación de costas IV.327

Dª Trinidad Madorrán Moreno, Secretaria del Juzgado de Distrito de Arnedo.

Doy fe: Que se ha practicado la siguiente tasación de costas.

La practico yo, la Secretaria, conforme al Decreto de 18 de junio de 1959, en cumplimiento de la providencia que antecede dictada en el Juicio de Faltas nº 169/83, seguido por lesiones en agresión y cuyo pago corresponde a Gregorio García Prieto, actualmente con domicilio

desconocido.

Derechos de Registro (D.C.11)	Pts. 20
Diligencias Previas (T.1ª Art. 28)	15
Tramitación juicio (T.1ª Art. 28)	110
Multa	4.000
Ejecución de Sentencia	35
Exhortos	350
Reintegros	770
Mutualidades	633
Forense	600
Total tasación de costas	6.993

Importa la anterior tasación las figuradas seis mil novecientos noventa y tres pesetas. (S.e.u.o.).

En Arnedo, a 13 de febrero de 1987.

JUZGADO DE DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Cédula de citación a juicio de faltas IV.328

En virtud de proveído dictado por el Sr. Juez de esta ciudad con esta fecha, se cita a Berta Auz Oquihana para que el día 24-marzo-1987 a las 11 horas comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado (sito en Plaza de España nº 6) en juicio de faltas nº 13/87, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica ni alega justa causa que se lo impida, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Santo Domingo de la Calzada, a 12 de febrero de 1987.— El Agente del Juzgado.

Cédula de citación a juicio de faltas IV.329

En virtud de proveído dictado por el Sr. Juez de esta ciudad con esta fecha, se cita a José Rodríguez Camarena para que el día 24-marzo-1987 a las 12 horas comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado (sito en Plaza de España nº 6) en juicio de faltas nº 16/87, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica ni alega justa causa que se lo impida, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Santo Domingo de la Calzada, a 12 de febrero de 1987.— El Agente del Juzgado.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras y servicios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Oficina de Contratación

Concurso para la "Adquisición de doce motocicletas destinadas a los diversos servicios de vigilancia que realiza la guardería forestal en los montes de la Comunidad Autónoma de La Rioja". Expte. nº 04-4-2.1.1-006/87 V.A.107

La Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente convoca el siguiente Concurso:

Objeto: "Adquisición de doce motocicletas destinadas a los diversos servicios de vigilancia que realiza la guardería forestal en los montes de la Comunidad Autónoma de La Rioja".

Presupuesto de contrata: Cinco millones trescientas cuarenta mil pesetas (5.340.000 Ptas.).

Fianza provisional: 106.800 Ptas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 21 de marzo de 1987.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 24 de marzo de 1987, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno.

El Pliego de Cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 23 de febrero de 1987.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

Corrección de error V.A.108

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja nº 21 de fecha 21 de febrero actual, para la contratación de las obras, mediante Subasta de "Pavimentación de la Ctra. LO-8310, Travesía de Torrecilla en Cameros (Tramo: de la N-111 a cruce con N-111) y LO-8330 Camino de Torrecilla en Cameros a Aserradero (Tramo: Cruce LO-8310 a Aserradero)", se pone en conocimiento de los interesados que el anuncio queda redactado de la siguiente forma:

La Consejería de Obras Públicas convoca la siguiente Subasta:

Objeto: Pavimentación de la Ctra. LO-8310, Travesía de Torrecilla en Cameros (Tramo: de la N-111 a Cruce con N-111) y LO-8330 Camino de Torrecilla en Cameros a Aserradero (Tramo: Cruce LO-8310 a Aserradero).

Presupuesto de contrata: Veinticuatro millones cuatrocientas ochenta y cinco mil trescientas ochenta y ocho pesetas (24.485.388 Ptas.).

Plazo de ejecución: Un mes (1).

Clasificación: Grupo: G. Subgrupo: 4 ó 6 Categoría: e.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 10 de marzo de 1987.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 13 de marzo de 1987, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días h horas hábiles de oficina.

Logroño, 24 de febrero de 1987.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

HOSPITAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL "SAN MILLAN" — LOGROÑO

Concurso Restringido de carácter Público nº 35/87

V.A.106

Se convoca Concurso para el suministro de Pescado fresco y congelado, Frutas, Verduras y Hortalizas frescas y congeladas, Carne, Huevos, Pollos, Leche, Yogourth y Mantequilla, Pan, Agua, Mosto y Zumos, Embutidos, Galletas, Queso, Café soluble en sobres, Azúcar en sobres, Mermeladas en porciones, Aceite, Sopas preparadas (Crema de Champiñón, crema espárragos, puré de 7 verduras), a dicho centro sanitario, en cuya Administración se encuentra a disposición de los interesados el Pliego de Condiciones a que ha de ajustarse este Concurso.

El importe del presente anuncio, será a cargo de los adjudicatarios.

Logroño, 19 de febrero de 1987.— El Director Provincial.

Y para que conste y dar vista de la presente al condenado José Gracia Carpallo, por término de tres días, para que alegue lo que tenga por conveniente, respecto a la misma, expido el presente en Haro, a 12 de febrero de 1987.— La Secretaria.

JUZGADO DE DISTRITO DE ALFARO

Sentencia IV.335

Doña María Belén Revilla Grande, Juez Sustituto del Juzgado de Distrito de Alfaro (La Rioja).

Hago saber: Que en el Juicio de Faltas nº 163/86 de los de este Juzgado, seguido por insultos y amenazas, seguido por denuncia presentada por Rafael Villanueva Rojas, contra Francisco La Cruz Ramos, que se halla en paradero desconocido y otros, se ha dictado sentencia con fecha 14 del actual, cuya parte dispositiva es del tenor siguiente:

“FALLO: Que debo absolver y absuelvo a Francisco La Cruz Ramos, de la falta que le es imputada en este procedimiento. Que debo condenar y condeno a Luis Antonio García Lozano, como autor de una falta prevista y penada en el artículo 585-4º del Código Penal a la pena de 7.500 Pts. de multa, con cinco días de arresto sustitutorio para el caso de impago de la misma y al pago de las costas de este juicio. Así por esta mi sentencia, de la que se deducirá testimonio para su unión a las actuaciones, definitivamente juzgando en esta instancia, lo pronuncio, mando y firmo. Firmado y rubricado.— Sellada con el del Juzgado.”

Y para que sirva de notificación a Francisco La Cruz Ramos que se halla en paradero desconocido, se expide el presente.

Dado en Alfaro, a 17 de febrero de 1987.— La Juez de Distrito.— La Secretaria.

JUZGADO DE DISTRITO DE ARNEDO

Tasación de costas IV.327

Dª Trinidad Madorrán Moreno, Secretaria del Juzgado de Distrito de Arnedo.

Doy fe: Que se ha practicado la siguiente tasación de costas.

La practico yo, la Secretaria, conforme al Decreto de 18 de junio de 1959, en cumplimiento de la providencia que antecede dictada en el Juicio de Faltas nº 169/83, seguido por lesiones en agresión y cuyo pago corresponde a Gregorio García Prieto, actualmente con domicilio

desconocido.

Derechos de Registro (D.C.11)	20
Diligencias Previas (T.1ª Art. 28)	15
Tramitación juicio (T.1ª Art. 28)	110
Multa	4.000
Ejecución de Sentencia	35
Exhortos	350
Reintegros	770
Mutualidades	633
Forense	600
Total tasación de costas	6.993

Importa la anterior tasación las figuradas seis mil novecientos noventa y tres pesetas. (S.e.u.o.).

En Arnedo, a 13 de febrero de 1987.

JUZGADO DE DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Cédula de citación a juicio de faltas IV.328

En virtud de proveído dictado por el Sr. Juez de esta ciudad con esta fecha, se cita a Berta Auz Oquifana para que el día 24-marzo-1987 a las 11 horas comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado (sito en Plaza de España nº 6) en juicio de faltas nº 13/87, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica ni alega justa causa que se lo impida, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Santo Domingo de la Calzada, a 12 de febrero de 1987.— El Agente del Juzgado.

Cédula de citación a juicio de faltas IV.329

En virtud de proveído dictado por el Sr. Juez de esta ciudad con esta fecha, se cita a José Rodríguez Camarena para que el día 24-marzo-1987 a las 12 horas comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado (sito en Plaza de España nº 6) en juicio de faltas nº 16/87, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica ni alega justa causa que se lo impida, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Santo Domingo de la Calzada, a 12 de febrero de 1987.— El Agente del Juzgado.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras y servicios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Oficina de Contratación

Concurso para la "Adquisición de doce motocicletas destinadas a los diversos servicios de vigilancia que realiza la guardería forestal en los montes de la Comunidad Autónoma de La Rioja". Expte. nº 04-4-2.1.1-006/87 V.A.107

La Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente convoca el siguiente Concurso:

Objeto: "Adquisición de doce motocicletas destinadas a los diversos servicios de vigilancia que realiza la guardería forestal en los montes de la Comunidad Autónoma de La Rioja".

Presupuesto de contrata: Cinco millones trescientas cuarenta mil pesetas (5.340.000 Ptas.).

Fianza provisional: 106.800 Ptas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 21 de marzo de 1987.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 24 de marzo de 1987, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno.

El Pliego de Cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 23 de febrero de 1987.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

Corrección de error V.A.108

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja nº 21 de fecha 21 de febrero actual, para la contratación de las obras, mediante Subasta de "Pavimentación de la Ctra. LO-8310, Travesía de Torrecilla en Cameros (Tramo: de la N-111 a cruce con N-111) y LO-8330 Camino de Torrecilla en Cameros a Aserradero (Tramo: Cruce LO-8310 a Aserradero)", se pone en conocimiento de los interesados que el anuncio queda redactado de la siguiente forma:

La Consejería de Obras Públicas convoca la siguiente Subasta:

Objeto: Pavimentación de la Ctra. LO-8310, Travesía de Torrecilla en Cameros (Tramo: de la N-111 a Cruce con N-111) y LO-8330 Camino de Torrecilla en Cameros a Aserradero (Tramo: Cruce LO-8310 a Aserradero).

Presupuesto de contrata: Veinticuatro millones cuatrocientas ochenta y cinco mil trescientas ochenta y ocho pesetas (24.485.388 Ptas.).

Plazo de ejecución: Un mes (1).

Clasificación: Grupo: G. Subgrupo: 4 ó 6 Categoría: e.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 10 de marzo de 1987.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 13 de marzo de 1987, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días h horas hábiles de oficina.

Logroño, 24 de febrero de 1987.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

HOSPITAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL "SAN MILLAN" — LOGROÑO

Concurso Restringido de carácter Público nº 35/87

V.A.106

Se convoca Concurso para el suministro de Pescado fresco y congelado, Frutas, Verduras y Hortalizas frescas y congeladas, Carne, Huevos, Pollos, Leche, Yogourth y Mantequilla, Pan, Agua, Mosto y Zumos, Embutidos, Galletas, Queso, Café soluble en sobres, Azúcar en sobres, Mermeladas en porciones, Aceite, Sopas preparadas (Crema de Champiñón, crema espárragos, puré de 7 verduras), a dicho centro sanitario, en cuya Administración se encuentra a disposición de los interesados el Pliego de Condiciones a que ha de ajustarse este Concurso.

El importe del presente anuncio, será a cargo de los adjudicatarios.

Logroño, 19 de febrero de 1987.— El Director Provincial.